

**INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GLOBAL SOLUTIONS
GLOBSOL S.A., SOBRE EL EJERCICIO FISCAL ECONOMICO DEL AÑO 2019.**

Señores

Accionistas:

Global Solutions Globsol S.A.

Como representante Legal de la compañía Global Solutions Globsol S.A., en mi calidad de Gerente General de la misma, y de acuerdo a los mandatos estatuarios y legales, presento a ustedes señores accionistas el informe de las operaciones realizadas durante el año 2019, en el cual se encuentran considerada todas las disposiciones que la Superintendencia de Compañías señala como mínimo deberá tener el informe del Administrador:

- a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, estado de Resultado Integral y sus anexos.
- b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.
- c) Se ha presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros.
- d) Impuestos y Obligaciones de Ley.
- e) La compañía ha generado Utilidades a Distribuir.
- f) La compañía de encuentra ACTIVA.
- g) Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Ante ustedes quedo muy atentamente,



Xavier Edmundo Parra Ayala
Gerente General
C.I. 0911482644

Samborondon, 09 de Abril del 2020.